



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2026

PARA LA ADQUISICIÓN MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del 08 de julio de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo la notificación de la Adjudicación Directa Nacional para la: **PARA LA ADQUISICIÓN MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 57, 66 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo requerido en la solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

Se requiere la adquisición de artículos del grupo 311 papelerías y 370 artículos varios para el ejercicio fiscal 2026, El presente procedimiento es emitido, en virtud de que las claves derivan de la autorización de compra por abasto central, para cubrir las necesidades para la atención de Derechohabientes de este OOAD Jalisco, que por sus funciones consumen en diversos servicios estos artículos. Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público correspondiente a un procedimiento de contratación, como lo son la Junta de Aclaraciones, el cierre de la Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, la evaluación técnica, económica y legal, y la emisión del fallo correspondiente no guardan relación con la fecha en que se requiere de inicio el servicio, así como la importancia de mantener limpias las unidades de medicina familiar y hospitales de este OOAD, a fin de evitar daños al instituto, y una vez analizada la investigación de mercado, de acuerdo a las gestiones realizadas, se determina realizar procedimiento de contratación bajo los supuestos de los artículos 53 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de adjudicación directa.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Lic. Hermelando Chavez Mendoza Gerente en planta de lavado, por el Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el artículo 2 fracción III de su Reglamento y los numerales 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual se adjunta a la presente acta de notificación de adjudicación se determina lo siguiente:

COTIZANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	OBSEVACIONES	FUNDAMENTO.
GRUPO FOLIEJ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	370	609	0101	01	01	RAFIA PLANA PARA ATADORA F-28. COLOR BLANCA DE 1KG.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	De conformidad con lo dispuesto en artículo 47 y 48 de la Ley y con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, punto 2.1, 6.1 y 9 de las bases de Invitación su propuesta técnica es aprobada.

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2026
PARA LA ADQUISICIÓN MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En relación a la fracción V del artículo 49, del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del cotizante a quien se le **ADJUDICA EL CONTRATO**, de acuerdo a los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

COTIZANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	MARCA	ORIGEN
GRUPO FOLIE X DE MEXICO, S.A. DE C.V.	370	609	0101	01	01	RAFIA PLANA PARA ATADORA F-28. COLOR BLANCA DE 1KG.	900	\$ 127.90	TOYO	MEXICO

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cotizante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del **08 al 18 de julio del 2026**.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	RAZON SOCIAL	VIGENCIA	MONTO TOTAL ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	GARANTIA
050GYR002N16026- 001-00	D6P0077	370	609	0101	01	01	GRUPO FOLIE X DE MEXICO, S.A. DE C.V.	08 al 18 de julio del 2026	\$115,110.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 69 DE LAASSP

Para efectos de la notificación en términos del artículo 57 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) la presente acta de notificación de adjudicación será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Así mismo, se informa a los cotizantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2026
PARA LA ADQUISICIÓN MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. JORGE ALBERTO BAÑUELOS CASTAÑEDA	OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS		SOLICITUD DE COTIZACION PARA ADJUDICACION DIRECTA SC-2026-00026718
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACION PARA ADJUDICACION DIRECTA NO. SC-2026-00026718, PARA LA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, RENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.		

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 03 de julio del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los Artículos 35 Fracción III, 36, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.39.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto 9.1 de Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las Bases de Licitación:

OBSERVACIONES

licitante	clave	dictamen	motivo	fundamentacion
GRUPO FOLIEUX DE MEXICO S.A. DE C.V.	370-609-0101-0101	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE INVITACION EMITIDO POR EL AREA CONVOCANTE.	CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el acta del dictamen técnico de la SOLICITUD DE COTIZACION PARA ADJUDICACION DIRECTA NO. SC-2026-00026718, PARA LA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 48 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, siendo las 14:00 [catorce horas 0 minutos] del día 03 de julio 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para la debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

ELABORÓ

LIC. HERMELANDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE EN PLANTA DE LAVADO

REVISÓ

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



2026
año de
Margarita
Maza

Usuario [¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **GRUPO FOLIEX DE MEXICO**

Período: **08/07/2016 a 08/07/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Jul		2026				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 08/07/2026

DOLAR	UDIS
17.4958	8.810116
TIIE 28 DIAS	TIIE 91 DIAS
6.7559%	6.7931%
TIIE 181 DIAS	TIIE DE FONDEO
6.8474%	6.50%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: GRUPO FOLIEX DE MEXICO

Directorio de Proveedores y Contratista:

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Seleccione al proveedor y contratista

GRUPO FOLIEX DE MEXICO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
Número de Sesión: **NO NECESAR**
Fecha de Acuerdo: **01/01/2004**
Fecha Terminación del pedido: **18/07/2026**
Núm. Dictamen Presup: **23058**

No. de Evento: **LA050GYR002N160**
bajo el: **Art 55 frac.**
No. Compranet:
LA-50-GYR-050GYR002-N160-2026
No. de Pedido: **D6P0077**
Elaboración: **08/07/2026** Impresión **08/07/2026**

Proveedor: **GRUPO FOLIE X DE MEXICO SA DE CV**

Dirección: **CARR MERIDA UMAN KM14 TABLAJE CASTASTRAL 1981 INT NO
ESPECIFICADA EN LA CSF UMAN 97390 YUCATAN**

R.F.C. **GFM -160613-8W7** No. Proveedor : **00164260**
Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO**
Lugar de entrega: **PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600**

No Requisición: **1490370060126M045**

Fecha de entrega: **18/07/2026**

Partida presupuestal : **0601** **21053004**

Clasificación presupuestal :

Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37060901010101	RAFIA PLANA PARA ATADORA F-28. COLOR BLANCA DE 1KG.	900	PZA	127.90	115,110.00

Marca: **TOYO**

Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**

Cant Presen: **1**

SUBTOTAL \$ 115,110.00

I. V. A. \$ 18,417.60

TOTAL \$ 133,527.60

Ciento treinta y tres mil quinientos veintisiete pesos 60/100 M.N.)

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPITIT.	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.	DR. MARCO ANTONIO HERNANDEZ CARRILLO TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO